



P-201 - PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE MONITORIZACIÓN FLASH DE GLUCOSA (MCF) EN PERSONAS CON DIABETES TIPO 2: PROTOCOLO CONSENSUADO Y PUESTA EN MARCHA

C.A. Ruiz Trillo, P. Santa Cruz Álvarez, A. Cortes Lerena, A. Pérez Morales, C. Gamero Dorado, C. Molina Venegas y M. Gómez Delgado

Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla, España.

Resumen

Introducción: En resolución BOJA de abril de 2022, resuelve autorizar la ampliación en Cartera de Servicios del SSPA de los sistemas de MFG en personas con diabetes tipo 2. Nuestro hospital organiza el proceso de implantación de manera progresiva.

Material y métodos: Se reunieron el grupo profesionales del área de diabetes para establecer protocolo de implantación. Ámbito de aplicación de la implantación: Unidad de Endocrino, Hospital de Día de Diabetes. Población diana: pacientes con DM2 que precisan terapia con múltiples dosis de insulina en régimen bolobasal con insulina lenta o análogos de insulina lenta y con necesidad de realizar 6 o más autocontroles de glucemia capilar al día. Estos pacientes son derivados desde nuestras consultas de endocrino, desde AP por mal control metabólico y/o riesgo alto de hipoglucemias o Diabetes gestacional con múltiples dosis de insulina. Criterios de inclusión: supervisión por una persona cuidadora mayor de 18 años en caso de edad inferior a 18 años o falta de autonomía para el autocuidado; nivel adecuado de educación diabetológica por parte del paciente o cuidador; buena adherencia a recomendaciones de su equipo sanitario. Criterios de exclusión: Los que no cumplen lo anterior. Se revisa el material educativo de la SED sobre MCG. Una enfermera se encarga cada semana de la implantación y seguimiento.

Resultados: Se consensua protocolo: 1º. Previo a la implantación: Captación del paciente desde consultas endocrino o Hospital de Dia de Diabetes (HDD). Se les da cita programada. 2º. Día de implantación: grupo de 5 personas más cuidadores. Se realiza taller educativo. Se entrega información escrita. El paciente se va con lector programado o aplicación móvil activada. La enfermera, registra al paciente en la aplicación corporativa, en aplicación Libreview y aplicación para el envío del material fungible a su domicilio. Se refleja todo en HC del paciente. 3º. Cita para refuerzo educativo y seguimiento: Cita individual telemática a las 4 semanas tras implantación. Previo al contacto, la enfermera visualiza la descarga de datos del paciente en la aplicación Libreview. Realiza análisis de la situación y contacta con él para refuerzo educativo y resolución de dudas. Total de pacientes que se les realiza implantación y seguimiento de octubre 2022 a diciembre de 2023: 532. De los cuales 26 diabetes gestacional, que se retiró tras gestación y 49 derivados de AP, estos tras implantación y seguimiento inicial volvió a AP. Todos los pacientes han asistido a implantación grupal, excepto alguno por necesidad específica que ha sido individual. La totalidad ha recibido cita de revisión y seguimiento. El 100% de los pacientes vienen acompañados por cuidador/familiar.

Conclusiones: Necesaria la elaboración de un protocolo consensuado por el equipo para realizar la implantación de manera ordenada y adaptada a las necesidades de la persona.